

HERALDO DE

AÑO I

Teléfono núm. 31

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 8 de Mayo de 18

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para señores militares y colegiales. Impermeables de las mejores fábricas con un 25 por 100 de economía sobre las demás casas.

GRAN SASTRERÍA
EL NON PLUS ULTRA
Esta feta 1, esquina á la de Mercaderes

Unica en su clase
Especialidad en prendas de vestir, como son:

Frac, levita, smouin, chaquet, togas, libreas y todo lo concerniente al ramo de sastrería. Trajes en 8 horas.

Cambio de monedas

Compra de cupones de la deuda por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Auricio Guibert, Mayor 27
PAMPLONA

Gran fabrica de sombreros

—de—
T. OTZET
Inmenso surtido para la proxima temporada. Véase en cuarta plana.

5 Calceteros 5

CAMISERÍA Y CORBATERÍA
de Elizaide hermanas
2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo Pesetas 12.000.00
Primas y reservas 44.028.64

Total 56.028.64

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087.42.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban
Constitución 49, 4.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Máquinas fotográficas

para aficionados y todos los útiles necesarios para hacer fotografías.

Droguería de M. NEGRILLOS
— PAMPLONA —

Droguería medicinal é industrial

Medicamentos modernos; artículos para pintores, pirotécnicos, fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc., etc.

Farmacia y droguería de M. Negrillos. —20

San Nicolás 6 y 8

NOVEDADES

Pozo Blanco 24 y 26

Cigarreras, petacas, targeteros, monederos y carteras.
Álbums para fotografías, dibujo y cromos.
Acos de damas, porcelanas y figuras de adorno en bronce.
Interiores de Bibliorats y carpetas.
Libros de contabilidad de todas clases y en todos los tamaños.
Evocacionarios de gran lujo y artículos para dibujo.
Objetos para regalo y boquillas de ambar, espuma y cerezo.

Impermeables de copidor y copidores.
Osarios de oro, plata y nacar y rosarieras.
Índices y cuadernos de todas clases.
Anillos, decenarios, pendientes y pulseras de plata y oro.
Recordatorios de primera comunión y de defunción.
Targetas de felicitación, religiosas y de visita.
Stampas de todas clases y targetas de participación de enlace.

También se hallarán en esta casa toda clase de objetos de escritorio desde lo más económico hasta lo más elegante, así como infinidad de artículos imposible de enumerar, pero con especialidad encontrarán para cartas, papeles de todas las clases conocidas tanto en España como en el extranjero.

Gran centro de música de E. LUNA

Unico representante para las provincias de Navarra, Aragón y Logroño de las mejores marcas de pianos y armoniums nacionales y extranjeros como son: Erard, Estela etc. Bernareggi, Pleyel, Gavean, Henri Herz, Hoché, Bord, Rodolphe, Alexandre, Debain, Christophe, etc. etc.

Instrumentos garantizados para banda y orquesta de las mejores fábricas; accesorios para los mismos.
Música de todas las ediciones á precios reducidos; papel de música superior.

Alquileres de toda clase de instrumentos. Cambios y ventas á plazos.
Esta casa acaba de montar un gran taller de reparaciones y afinaciones disponiendo de personal competente para atender á donde se le llame. Se garantizan todos los trabajos.

Almacenes y despacho
Constitucion 39

Talleres
Zapatería 43

8—15

PAMPLONA

En el almacén de Ultramarinos de Hijos de Mina

Ostras 34, Valencia, 34, Mantequilla
Boquerones, Mortadela, Salchichón de Bolonia, Jamón en dulce
Mantecadas de Astorga Lengua á la escarlata
Sobreasada de Mallorca Jamón en dulce

Quesos: Roquefor, Gruyer, Valcárlas, Bola y Nata.
Salchichas de Mallorca—Colichini.—Frutas en almibar

Desde el dia 1.º de Mayo queda abierta la Academia de cálculos mercantiles, Teneduría de Libros y Reforma de letra á cargo del profesor Mercantil don Eduardo Lopez.

Pozoblanco, 5, 4.º

Patronato

El Patronato de la Obra Pía fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlos del Patronato, en término de treinta dias á contar desde el de mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del suplicante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta dias á D. Simón Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo de ésta ciudad.

El patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y conducirá el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretensión en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretensión.

Pamplona 1.º de Mayo de 1897.—Simón Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo.

faceta de Madrid, del cuarto trimestre del corriente ejercicio.
Se ha desestimado la pretensión de Ramón Ariztegui, presidente del Sindicato del campo de Traslalante en Tudela, que solicitaba adase sin efecto la ejecución del premio para hacer efectivos réditos de un censo procedente del clero que grava sobre dicha finca.
En su virtud ingresará en firme en el Tesoro la cantidad consignada en la Caja general de Depósitos.
—También se han recibido en esta Administración de Hacienda varias carpetas y resguardos y la autorización correspondiente para el pago de intereses por la Sucursal del Banco á favor de los interesados siguientes:
—Don Polonio Escobá, don José Arrillaga, don Luis Zuazo, Herederos de don Gervasio Iñarra, doña Lucía Beznarba, don Lucio Lizasoain, don Miguel Ezaguirre, don Juan Miguel Astiz y don Santiago Abadía.
—Se ha remitido á la Dirección general de Propiedades para su aprobación, un expediente de denuncia sobre la testamentaría de dona Marcelina Bisó de Corella.

Entre alguna parte del elemento carlista de esta ciudad reina grandísimo disgusto, producido por la designación de personas para la candidatura que el partido presenta como oficial.
Dicen los descontentos que en dicha candidatura figuran algunas personas que nunca se habían significado en sentido carlista y entienden que de ningún modo puede ni debe el partido servir de ayudante (textual) á personas que si desean entrar en el municipio, no será seguramente por defender principios políticos, sino por causas distintas y no siempre plausibles.
Como nos lo dicen, lo decimos.

La comisión mixta de reclutamiento ha impuesto una multa al ayuntamiento de Obanos por presentar mal confeccionado el expediente de exenciones.

El Ingeniero agrónomo de la provincia don Carlos Goiburu piensa dedicarse inmediatamente al estudio de la enfermedad que padecen los castaños de esta región, y al efecto visitará algunos puntos de la provincia en donde abundan dichos árboles.

Los alumnos de la escuela de Guerra que se encuentran en Pamplona visitaron ayer tarde el fuerte de San Cristóbal y esta mañana han estado en la ciudadela.

El conocido actor cómico señor García Ortega ha dirigido por equivocación, á la Diputación provincial una solicitud pidiendo el teatro para las próximas fiestas de San Fermín.

El representante en esta provincia de la Excm. señora Duquesa de Villahermosa, ha solicitado de la Diputación la terminación de la carretera que desde Sangüesa conduce al histórico castillo de Javier.

La Excm. Diputación de la provincia ha acordado abrir concurso para el suministro de luz eléctrica al palacio provincial. Se admiten pliegos hasta el día 12 del corriente á las doce de la mañana.

Diputación.
En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:
Se declaró que no podía accederse á una solicitud de don Victoriano Marco, de Garde, relativa á que se obligara al Ayuntamiento de dicha villa á abonar el premio correspondiente por haber dado muerte á un jabalí.

Se desestimó otra reclamación formulada por don Florencio Iraizoz y otros de Cascante, referente á que se anulara el nombramiento de depositario de dicha ciudad.

También se desestimó el recurso interpuesto por don Pío Agustín Carrica, de Jaurrieta, sobre eliminación de su hoja catastral, del capital que se le consignó como carpintero.

Se declaró que no podía ser admisible la denuncia presentada por don Simón Miguel y consortes, de Roncal, mientras no acompañe las pruebas necesarias de los abusos que dice se cometen en el catastro de esta villa.

Acordóse ordenar al Ayuntamiento de la misma villa de Roncal, á virtud de instancia de doña Mauricia Garate, que cumpla con lo que se dispone en la circular de 22 de Diciembre último, entregando al hijo de la recurrente Eñias Barrena ó á quien legalmente le represente, la subvención á que tiene derecho como soldado del reemplazo de 1894.

También se acordó abrir concurso para contratar el suministro del alumbrado eléctrico del palacio provincial, señalándose para la presentación de los pliegos el día 12 del

actual y hora de las doce de su mañana.

Segun rumores, que desearíamos se confirmaran, parece que va á ser propuesto para la mitra de Puerto Rico, un ilustrado sacerdote pamplonés, que en la actualidad ocupa una de las primeras dignidades en la Santa iglesia Catedral de esta ciudad.

La maestra que actualmente desempeñaba la escuela de Barillas ha sido trasladada á servir la de Jaulin (Zaragoza) con el sueldo anual de cuatrocientas cincuenta pesetas.

Ha llegado á esta ciudad procedente del ejército de Cuba, el soldado enfermo Fermín Oizaburu, natural de Reta.

Ha quedado vacante la escuela de Asarta por haber presentado la renuncia el que la desempeñaba interinamente.

En el depósito municipal se encuentran once detenidos; de ellos uno á disposición del Juzgado de Instrucción y los restantes á la del gobernador civil.

Hoy se han expedido en el gobierno civil tres licencias de uso de armas y una de pesca.

Por el gobierno civil se ha remitido á la alcaldía de Castillónuevo, un viál de linta vacuna.

El día 6 embarcaron en Cádiz en el vapor italiano *Perseo* con rumbo á Buenos Aires, la distinguida actriz doña María Guerrero y su esposo el señor Diaz de Mendoza.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

La dirección general de Instrucción pública ha concedido el quinto quinquenio de sueldo al profesor de la escuela de Comercio de Zaragoza don Juan Cancio Mena.

Hemos recibido el número 52 del periódico ilustrado *La Avalancha*.

El lunes 10 del corriente se verán ante la comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones correspondientes á los Ayuntamientos de Oñe, Orbaiceta, Orbara, Orisoain, Oróiz, Oñoz-betelu, Ostiz, Oteiza.

De la Audiencia.
El lunes 10 del corriente se verá ante la sala de lo criminal de esta Audiencia en juicio oral ordinario la causa seguida contra Braulio Parricé por el delito de hurto.

El ministerio fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional accesorios correspondientes y pago de costas.

Defiende al procesado el abogado don Amancio Ansó y le representa el procurador don Tomás Perez Olondriz.

El mismo día se verá en apelación ante la sala de lo civil el pleito seguido por doña Magdalena Echeverría con don José Barandiarán sobre pago de pesetas.

Representa á doña Magdalena el señor Abadía, no habiendo comparecido la otra parte.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Santos Segura Malo por el delito de quebrantamiento de embargo, absolviendo libremente al procesado con toda clase de pronunciamientos favorables, por no constituir delito los hechos que dieron lugar á la formación del sumario.

Ante las repetidas instancias de don Manuel Climent, los integristas han retirado la candidatura de dicho señor que lo presentaban por el distrito del Vínculo.

Ha llamado la atención la forma de simple noticia en que *La Lealtad Navarra* da cuenta de la candidatura carlista.

Esto nace de que dicha candidatura no tiene carácter oficial por falta de sanción de las autoridades de dicho partido, algunos de los cuales han declarado que los carlistas como tales no están obligados á votarla por falta de aquel requisito.

Ante la insistente resistencia del interesado el Gobernador civil ha retirado la candidatura de don Francisco Galbete.

De las noticias anteriores se desprende que en los distritos del Vínculo y Teatro no hay lacha alguna quedando el campo libre para el liberal-conservador señor Tuñón y los carlistas en el primero, y para estos y el integrista en el segundo.

Hemos recibido una hoja impresa conteniendo la aludición que varios vecinos de Allo dirigen á los electores, excitándoles á que voten una candidatura.

Nada podemos decir de esa hoja puesto que en ella van envueltas graves acusaciones contra determinada persona; acusaciones que no podemos repetir no-otros sin antes estar seguros de la realidad de los mismos.

El Comité de Unión republicana de Pamplona ha repartido una hoja impresa en que se trata de demostrar la inconveniencia de los que pretenden la creación de un nuevo grupo republicano enemigo de la revolución.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió anoche la Junta provincial del Censo de población, que ha quedado reorganizada y constituida por las personas que ya indicamos.

Esta mañana á las nueve y media se ha celebrado en la iglesia de San Nicolás el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Lopez con el distinguido joven bilbaino don Tiburcio Pradera, siendo padrinos la hermana del novio doña Eusebia Pradera y el padre de la novia don Cayo J. Lopez.

Ha dado la bendición á los nuevos esposos el Ilmo. Sr. Provisor Vicario general de la diócesis, figurando como testigos los señores don Guillermo Pradera y el secretario del gobierno civil de esta provincia don Vicente de Ciria.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de los señores de Lopez un espléndido almuerzo al que han concurrido los invitados á la boda, señoras y señoritas de Pradera, Barbieri, Ochoa de Zabalegui, Otero, Hernan, Iñarregui, Galbete, viuda de Lipuzcoa, Ciria y Lopez y los señores Maruri, Pradera, Silva, Otero, Gomez, Galbete y Sanz Rahona.

La feliz pareja ha salido en el tren correo de esta tarde para Zaragoza, Barcelona y Madrid, y marcharán después á Galdácano (Vizcaya) don de fijarán su residencia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á los recién casados y á sus distinguidas familias, deseándoles una eterna luna de miel.

La fiesta que esta noche debe celebrar el Nuevo Casino dará principio á las nueve y promete estar concurridísima.

Leemos y cortamos:
«En Pamplona vuelven á circular monedas de cinco pesetas falsas. Son del año 1870 y con la inscripción del gobierno provisional.»
No hemos visto ninguna de esas monedas, pero lo avisamos al público para que viva prevenido.

Dícese que la candidatura integrista para las elecciones de mañana es la siguiente:
Consistorial.—D. Julian Burgueta Merced.—Don Andrés Pastor.
Instituto.—Don Félix Amoreña.
San Francisco.—D. Aquilino García Dean.

Por el Vínculo no presentan candidato.

Hasta la fecha no se tiene noticia de que se haya hecho ningún preparativo para el viaje de los coros de Clavé.

De regreso de su excursión á Madrid ha llegado á Cascante nuestro amigo el exdiputado á Cortes don Martín Enrique de Guelbenzu.

Hoy han llegado á Pamplona los treinta y tres alumnos y un jefe de la Escuela Superior de Guerra, que anunciamos vendrían en este día á practicar idénticos estudios que los de la misma escuela que se hallan en Pamplona desde anteayer.

Según nos comunican de Zaragoza en aquella capital reina un fuerte temporal de aguas y vientos, generales en casi todo Aragón.

Las elecciones prometen estar muy animadas aunque puede asegurarse el triunfo de los candidatos conservadores.

Leemos en *La Lealtad Navarra*: «Se ha recibido en la Diputación cierta cantidad de sulfuro de calcio para experimentos en el viñedo.»

La Lealtad Navarra de hoy publica la siguiente candidatura carlista:
Consistorial.—Don Martín Jáuregui Aizpun y don Alvaro Lorente Ulbarri.
Merced.—Don Juan Seminario é Izu.

Instituto.—Don Santiago Marticoirena Iturria.
San Francisco.—Don Javier Sanz Sanz.
Vínculo.—Don Teodosio Sagües Muguero y don Joaquín Ciga Sarasa.

Gran fábrica de sombreros y depósito de boinas

Sombreros de copa alta en seda y castor desde 10 pesetas á 20.
 Sombreros hongos ingleses en todos colores desde 10 pesetas á 15.
 Sombreros hongos del país en variedad de formas de 5 á 15 pesetas.
 Sombreros flexibles del país y extranjeros desde 2 á 15 pesetas.
 Surtido inmenso en sombreros para señores sacerdotes desde 10 pesetas á 20, los más superiores.
 Sombreros de paja recibidas grandes existencias para la presente temporada, teniendo la especialidad esta casa en buen gusto y economía en sus precios pues los hay desde 1'50 á 10 pesetas.
 Bisutería, carteras, petacas, cigarrerías, botonaduras, gemelos, etc., etc., precios sin competencia.
 Objetos militares, todos los que se deseen y 50 por 100 en sus precios.
 Se hace para el gusto de la persona más exigente un sombrero en 4 horas y se remiten franco de portes por toda la provincia.

Fábrica de gorras y depósito de boinas

Carbata y sombrero de tiras bordadas para niños, en blancos y de colores.

Despacho central: **T. OTZET**
 5, CALCETEROS, 5

A LAS SEÑORAS

No comprad corsés sin visitar la antigua y acreditada corsetería de doña Victoriana Lara; acaba de recibir un variado y bonito surtido de telas propias para primavera y verano.

Corsés en distintas formas desde 5 pesetas; corte francés, regente etc.; corsé sin forro para verano; corsé faja y fajas de diversas formas.

Obras recomendadas á esta casa por varios facultativos. Ballena legítima.—San Nicolás, 4, Corsetera.

Tónico-genitales del Doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Disponible

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

32 años de existencia

Garantías
Capital y reservas

30 millones

Capitales asegurados: 425 millones

¿Quereis hacer un buen seguro?

Aseguraos en Compañía del país y cuyos antecedentes conocais personalmente.

«La Catalana»

Comisionado principal é Inspector en Navarra: Sebastian Gastearrena, Plaza del Castillo, 36 3.º, Pamplona.

Academia de corte

y confección para señoritas dirigida por la profesora doña Filomena Moya, única en Pamplona que teórica y prácticamente puede enseñar á cortar con más facilidad toda clase de vestidos, abrigos para señoras y niños, como también toda clase de ropa blanca para señoras y caballeros.

Sistema de enseñanza por medio de una cinta y de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periodicos de modas. Clase mensual. Lecciones á domicilio y se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Horas de clase, mañana de nueve á doce; tarde: de tres á seis.

Plaza del Castillo 21, principal,
 PAMPLONA

FELIX FLORES
PINTOR y DORADOR
 Compañía núm. 21
 PAMPLONA

Fermin Elizburu
 grabador en metales y fabricante en sellos de Cautchouc y para lacre, hace chapas de metal para puertas y caladas para marcar barriles sellos para marcar corchos en caliente, sellos para marcar pan, pabonado en relojes de acero, iniciales é imitaciones de firmas en los mismos con oro y plata.
 ESTAFETA 36, PAMPLONA.

DISPONIBLE.

ATENCIÓN

Derroche escandaloso.—Gran barato.—Estafeta 4.

Chocolates con regalo y sin regalo. Los hay de los precios siguientes: á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales paquete de 350 gramos. Comprando una caja de 100 paquetes se hace el 25 por 100 de descuento.

También se vende en esta casa el tan acreditado chocolate premiado en la Exposición de Suez, del fabricante don Damian Garate, de Lumbier.

Los mejores regalos para el chocolate y los mejores chocolates con regalo, se venden en esta casa. Gran surtido en porcelana, loza, cristal batería de cocina, lampistería, jaulas, perfumería y objetos de adorno propios para regalos.

No confundirse.—4, Estafeta, 4.

DISPONIBLE.

SEÑORAS

Disponible

Para corsés especiales y de lujo, contruidos sobre medida, en el acreditado Establecimiento de doña Ruperta Gonzalez.

38 Plaza del Castillo 38

DISPONIBLE

MODISTA

Confecciona y hace reformas de sombreros de señoras, como también lava y arma toda clase de sombreros de niños.

Esmero y economía.
 14 POZO-BLANCO 14, 2.º

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico, esta edición adelantada las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa correspondencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:

En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas, un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de España, Mina, 2; segundo, dercha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso de anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id. 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

poniendo vino en el vaso de Rosa, su hija menor, y dijo: «Será preciso que os sirva, hijas mías, á pesar de mis años y de mi falta de destreza para estos menesteres.» No había acabado de hablar, cuando varios muchachos se apresuraron á servir á las hijas del presidente. El juez miró significativamente á Tadeo, y recogiendo las mangas, llenó un vaso de vino de Hungría, y dijo: «Hoy, siguiendo las novísimas costumbres, enviamos á los jóvenes á estudiar en las capitales; y no digo que nuestros hijos y nuestros nietos no estén más al corriente en achaque de cosas literarias que sus padres, pero con sentimiento observo que no hay ahora como antes una verdadera escuela de costumbres y de cortesía. Antes íbamos á la corte de los magnates; yo, por ejemplo, pasé cerca de diez en la del difunto palatino, padre del señor presidente (y diciendo esto, dió al aludido un buen apretón de manos en la rodilla.) A él debo los preciosos consejos que me prepararon para servir dignamente al Estado: estuve bajo su dirección hasta que hizo de mí un hombre; su memoria será siempre venerada por mí y por los míos, y todos los días ruego á Dios por el descanso de su alma.» «Si aproveché menos que otros sus lecciones, y si al volver á mi casa me dediqué á la agricultura, mientras que otros más dignos de aquellas lecciones han alcanzado las primeras dignidades de nuestra patria, por lo menos adquirí bastante mundo y urbanidad para que nadie haya podido decir de mí que le falté nunca en lo más mínimo, ó que no le guardé los miramientos que á su rango, á su clase ó á su sexo eran debidos. Y lo digo como lo

ba el castillo, notable por su arquitectura é imponente por su extensión. Perteneció á la antigua familia de los Horechko, cuyo jefe murió en las contiendas que siguieron al reparto del país; sus tierras, descuidadas y arruinadas durante la confiscación, divididas por sentencias de los tribunales, fueron heredadas por una mujer en parte, y los acreedores se apoderaron de lo demás. El castillo nadie lo quiso, pues el cuidado que exigía tan vasta construcción no era para hidalgos mal heredados. Pero el conde, pariente de los Horechko, cuando volvió de la emigración, dueño de una gran fortuna, se entusiasmó con el castillo, situado cerca de sus propiedades. Sostenía que la arquitectura del castillo era gótica, contra el parecer del juez, que con documentos auténticos trataba de demostrarle que los godos nada tenían que ver con el castillo, pues su arquitecto había sido un alarife de Vilno, ni más ni menos. Fuera de ello lo que fuere, el caso es que el conde quería quedarse con el castillo, y aunque no sea fácil dar con la razón, sucedió que el juez entró en ganas de ser su dueño precisamente cuando lo quiso el conde. Entablóse un pleito en regla, donde menudearon los incidentes con sus respectivas apelaciones y recursos extraordinarios, y después de mil peripecias, de autos y sentencias para todos los gustos y de gastar mucho dinero, el pleito había llegado por fin á la Audiencia de aquel territorio para ser fallado en definitiva. El escribano Protasio tenía razón cuando decía que en el vestibulo cabrían admirablemente la gente de la curia y los demás convidados. Era el